Santa Rosa de Osos, 27/10/2023

Señor
JOHN JAIRO TABORDA RAMIREZ
C.C 8.153.941.

El Municipio de Santa Rosa de Osos, representado legalmente por su Alcalde CARLOS ALBERTO POSADA ZAPATA, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015; a través de esta comunicación se permite manifestar que la oferta que usted presentó dentro del proceso de contratación CMC SGYSA 034 2023; por valor de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($27.520.000), INCLUIDO IVA y que tiene como objeto: “COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS.”, fue aceptada de manera expresa e incondicional por parte del Municipio, por haber sido la que cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes, técnicos y económicos, exigidos en la respectiva invitación pública.

Se le hace saber que al tenor del numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación junto con la oferta presentada por usted, constituyen para todos los efectos legales el contrato celebrado; al tiempo que con la publicación de la misma en el SECOP II se entiende que usted está informado de la aceptación de su oferta por parte del Municipio.

Los datos de contacto del Municipio de Santa Rosa de Osos son los siguientes: 1) Dirección: calle 31 No 30-10, segundo piso Administración Municipal; 2) Teléfono: 8 60 80 20 Ext. 104 o 180.

Finalmente, le informamos que el supervisor o interventor del contrato que se perfecciona con esta comunicación de aceptación, es JUAN GUILLERMO PÉREZ JIMÉNEZ, Profesional Universitario – Almacén adscrito a la Secretaría de General y Servicios Administrativos, quien podrá ubicar en calle 31 No 30-10 primer piso Administración Municipal, Teléfono: 8608020 EXT 115.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO POSADA ZAPATA
Alcalde Municipal

El camino hacia la competitividad